



INPEC 16-02-2026 09:04
Al Contestar Cite Este No: 2026IE0033398 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1273 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / DANIEL MAURICIO AVILES CIFUENTES
DESTINO 1277 JURIDICA / SANDRA MILENA BOHORQUEZ JARAMILLO
ASUNTO SOLICITUD CONCEPTO JURIDICO RESOLUCION 000002 DEL 02 DE ENERO DE 2026
OBS SOLICITUD CONCEPTO JURIDICO RESOLUCION 000002 DEL 02 DE ENERO DE 2026
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS E INSUMOS, MAQUINARIA Y APARATOS

2026IE0033398



Villetea, 16 de febrero de 2026

SANDRA MILENA BOHORQUEZ
Asesora jurídica CPMS VILLETEA
Villetea

Asunto: Solicitud concepto jurídico resolución 000002 del 02 de enero de 2026” CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS E INSUMOS, MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS (TOMA CORRIENTES, INTERRUPTORES, BREAKERS, BOMBILLOS, LAMPARAS, BALASTROS, REFLECTORES TIPO LED) PARA LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE VILLETEA CPMSVILL 2026.

Actuando como encargado del área de contratación y usuario administrador de las plataformas tienda virtual del estado colombiano y SECOP II para “**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS E INSUMOS, MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS (TOMA CORRIENTES, INTERRUPTORES, BREAKERS, BOMBILLOS, LAMPARAS, BALASTROS, REFLECTORES TIPO LED) PARA LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE VILLETEA CPMSVILL 2026.**” a realizarse de conformidad a la resolución **000002 del 02 de enero de 2026** por el cual se asignaron recursos al **CPMS VILLETEA**, por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$2.228.193)**, a través del rubro rec.10 y según CDP 426 del 15 de enero/26, 626 del 15 de enero/26.

A-02-02-01-004-002: PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) BSITEM 293-294 (CANDADOS, CERRAURAS, BISAGRAS, ELEMENTOS DE METAL) FERRETERIA

A-02-02-01-004-006: MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS (TOMA CORRIENTES, INTERRUPTORES, BREAKERS) BSITEM 300-301

Me permito solicitar se emita concepto jurídico en cuanto a la modalidad de contratación que se debe adelantar en el proceso de selección de conformidad a lo dispuesto en las normas legales vigentes para tal fin.

Agradezco su atención prestada.

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: CARRERA 6 No 3-160
Conmutador: 2347474 **Ext.** 12725
contabilidad.epcvilletea@inpec.gov.co

Código: PA-DO-G01-F01



INPEC

Atentamente,

ANDERSON CALDERON CIFUENTES
Responsable de contratación CPMSVILL

Reviso: Anderson Calderon Cifuentes
Elaboro: Daniel Mauricio Aviles Cifuentes
Fecha: 16/02/2026

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: CARRERA 6 No 3-160

Conmutador: 2347474 **Ext.** 12725

contabilidad.epcvilleta@inpec.gov.co

Código: PA-DO-G01-F01